



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación de Puno

Unidad de Gestión Educativa Local El Collao



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

INFORME N° 095 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC-CR-DOCENTE/EA-I.

PARA : CPC. FELIX CHURATA SANTUYO
JEFE DE AGA

DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
Especialista Administrativo I-Personal

ASUNTO : Existencia de tres plazas vacantes del régimen laboral del D. Leg. N° 276

REFERENCIA : INFORME TÉCNICO N° 004-2024-UGELEC-AGA/PERS./AIRHSP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y por intermedio de presente comunicarle que, según el documento de la referencia se tiene tres (03) plazas vacantes del régimen laboral del D. Leg. N° 276 en la sede administrativa de la UGEL El Collao, con código AIRHSP, con costeo remunerativo, cargo estructural e incentivos, conforme se detalla en el documento de la referencia que se glosa en un (01) folio. Sin embargo, en el sistema de control de plazas NEXUS no está considerado ni registrado en CAP de la UGEL, consecuentemente las plazas citadas están sin código NEXUS.

Es cuanto puede informar para su conocimiento y fines pertinentes.


Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TECNICO N° 0004 -2024-UGELEC-AGA/PERS./AIRHSP

PARA : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I – PERSONAL
 DE : ALEX FERNANDO MAQUERA LUPACA
 RESPONSABLE AIRHSP
 ASUNTO : INFORME DE TRES (03) PLAZAS VACANTES BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
 FECHA : ILAVE, 16 de Julio del 2024.

Mediante la presente tengo a bien dirigirme a usted con el propósito de saludarlo cordialmente, a su vez remitir el siguiente informe:

PRIMERO: De acuerdo al ultimo reporte de Datos Laborales y Nomina del personal activo en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao - llave, de la Unidad Ejecutora 306 – 1053: Educacion Collao, en el cual se tiene tres (03) Plazas Vacantes que se encuentran bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, correspondientes al Grupo Ocasional de Funcionarios.

SEGUNDO: La información de plaza se detalla a continuación:

N°	ESTABLECIMIENTO	CODIGO AIRHSP	GRUPO OCUPACIONAL	CATEGORIA REMUNERATIVA	CARGO ESTRUCTURAL	ESTADO
1	SEDE ADM UGEL EL COLLAO	000475	Funcionarios y Directivos	Funcionarios	F-3	VACANTE
2	SEDE ADM UGEL EL COLLAO	000847	Funcionarios y Directivos	Funcionarios	F-4	VACANTE
3	SEDE ADM UGEL EL COLLAO	001081	Funcionarios y Directivos	Funcionarios	F-3	VACANTE

TERCERO: El costeo de montos remunerativos que se encuentran en el AIRHSP se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CODIGO AIRHSP	REMUNERACION Y OBLIGACIONES			INCENTIVO UNICO (Ley 29951 DCF 104)	TOTAL INGRESOS
		Remuneracion Imponible (DS 314-2023-EF - MUC DL. 276)	Carga Social (ESSALUD)	Ingresos No Imponibles (BET Fijo DL. 276)		
1	000475	1 054.00	94.86	297.25	1 560.00	2 911.25
2	000847	1 076.00	96.84	307.25	1 560.00	2 943.25
3	001081	1 054.00	94.86	297.25	1 560.00	2 911.25

Es cuanto puedo informar para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Alex Fernando Maquera Lupaca
 Responsable AIRHSP

*Recibido
 07-2024
 J. Amaris
 PM Historial*